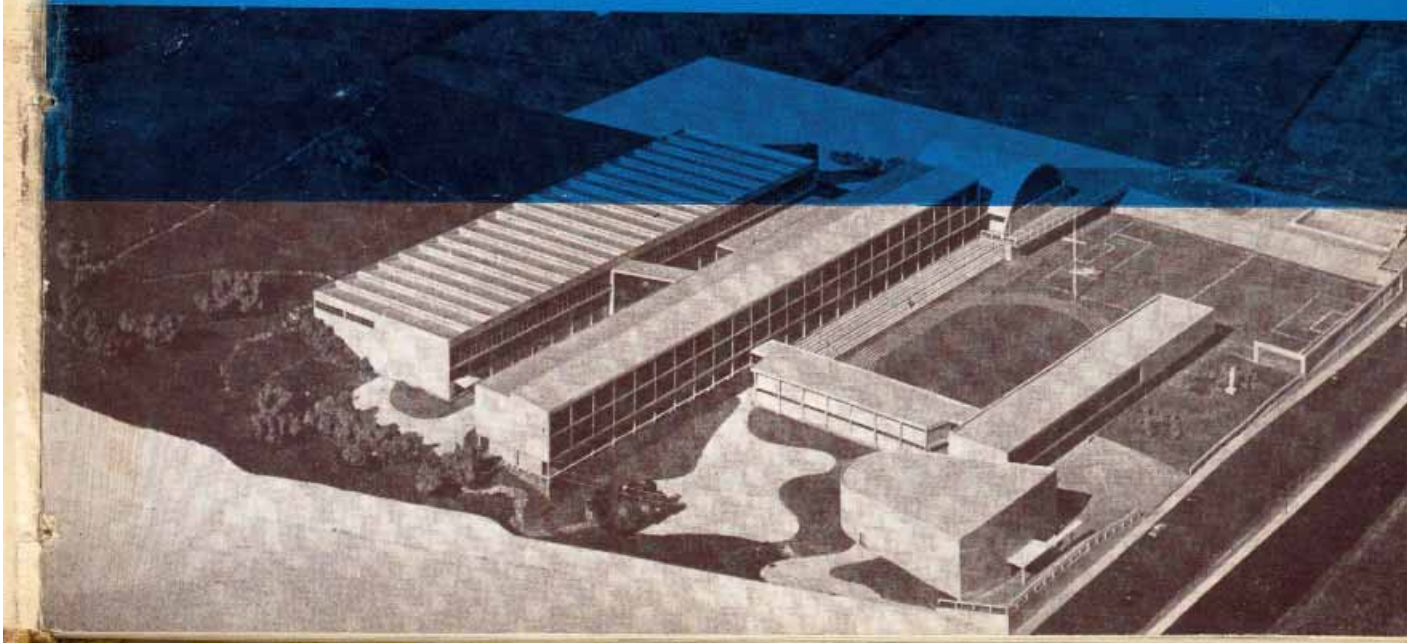


PROA

URBANISMO • ARQUITECTURA • INDUSTRIAS

JULIO 1952
BOGOTÁ
COLOMBIA

61



INDICE
PROA

Revista PROA 61
julio - 1952

DIRECCION • ADMINISTRACION
AVISOS • SUSCRIPCIONES

EDIFICIO VASQUEZ
CALLE 13, No. 9-20
OFICINA No. 4-25
TELEFONO 16-197
B O G O T Á

DIRECTOR PROPIETARIO:
ARQT. CARLOS MARTINEZ

ADMINISTRADORA:
ALICIA CARDOZO DE VELEZ

SUSCRIPCION UN AÑO \$ 15.00
EXTERIOR U. S. \$ 6.00

NO SE ASUME RESPONSABILIDAD
POR LAS OPINIONES O CONCEPTOS
QUE SE EXPRESAN BAJO FIRMA

ECHANGES • EXCHANGES
CANJES • PERMUTAS
CALLE 13 No. 9-20 BOGOTÁ
C O L O M B I A

URBANISMO • ARQUITECTURA • INDUSTRIAS

NOTAS EDITORIALES

El Symposium Sobre Planes Reguladores

El pasado 2 de julio tuvo lugar un symposium relacionado con el desarrollo de los proyectos urbanísticos de Bogotá y Medellín. Sobre la capital de Antioquia el arquitecto Nel Rodríguez, co-autor de los estudios para esa ciudad, en una inteligente disertación demostró que allí las nuevas normas urbanísticas siguen el curso que corresponde a un optimista porvenir.

La planificación de Bogotá proyectada por los arquitectos Sert y Wiener con la asesoría de Le Corbusier fue menos aplaudida. Su análisis público, con la participación de especialistas y distinguidos hombres de negocios, dejó la impresión de que dicho trabajo peca de diafanidad y de facilidades para su acomodación. Los participantes al symposium con el ánimo de contribuir a un mejor planteo y desarrollo de tan interesante problema dejaron a manera de constancia pública las siguientes conclusiones:

Primera: Con el fin de evitar múltiples tropiezos y deplorables menoscabos a los intereses del público las decisiones urbanísticas, aplicables a esta ciudad, deben tener más amplias consultas y una inteligente elasticidad.

Segunda: Para evitar los funestos problemas técnicos y económicos que van a presentar las urbanizaciones clandestinas se recomienda el establecimiento de una oficina de planificación global.

Tercera: Los estudios presentados hasta ahora por los técnicos urbanistas, deben considerarse como simples ante-proyectos y, por lo tanto, susceptibles de enmiendas que faciliten su acomodación a la realidad.

Cuarta: Se debe propender por el sostenimiento de la actual oficina que trabaja con el plan regulador de Bogotá.

Quinta: Se debe luchar por despejar del ánimo de los inversionistas y propietarios el ambiente de incertidumbre creado por el plan regulador y cuyas inmediatas consecuencias son palpables en la notoria paralización de las transacciones de finca raíz.

A juicio nuestro tan atinadas conclusiones constituyen, si se las desarrolla en su extensión debida, todo un cuerpo de doctrina urbanística que por circunstancias difíciles de percatar no han tenido hasta ahora la debida consideración. Pensamos sin embargo que esas inadvertencias pueden tener como causa las dificultades que presentan las distancias que separan a Bogotá de las sedes de los proyectistas; o que estemos apenas en los comienzos del planteo de un intrincado problema que demanda la consulta de estadísticas complejas o enrevesadas consideraciones demográficas, económicas y técnicas y de cuyo cotejo ha de resultar una feliz acomodación final.

Lo cierto es que la buena voluntad, que otrora el público bogotano dispensó a las reglamentaciones que pudieran modelar adecuadamente a esta ciudad, se ha trocado en actitud de inconformidad, de incertidumbre y de rechazo. Tal vez, pensamos, habría sido más prudente solicitar una adecuada permanencia de los arquitectos urbanistas en nuestro medio, como con sabia preocupación lo hizo Montreal, en el Canadá, con los técnicos franceses que contrataron por US\$ 42.000 los planos urbanísticos de esa ciudad.

Tan interesante polémica parece no estar completamente despejada; como tal, nos permitimos sugerir a la Sociedad Colombiana de Ingenieros el patrocinio de otro symposium sobre el mismo tema.

Colegio Pedro II	9	Casas en Bogotá	18
Arqts.: Jorge Ferreira & Paulo Assis.		Arqts.: Ricaurte, Carrizosa & Prieto Ltda.	
Un manicomio judicial	12	Casa en Bogotá	20
Arqts.: Soeiro, Mesquita, Ferreira y Estrella.		Arqts.: Ricaurte, Carrizosa & Prieto Ltda.	
Casa en Bogotá	14	Casa en Bogotá	22
Arqts.: H. Ritter & E. Mejía.		Arqts.: Azuero & Angel.	
Casa en Bogotá	16	Planes urbanísticos en Holanda. — Estudio especial para PROA	26
Arqts.: H. Ritter & E. Mejía.			

CASA EN BOGOTÁ

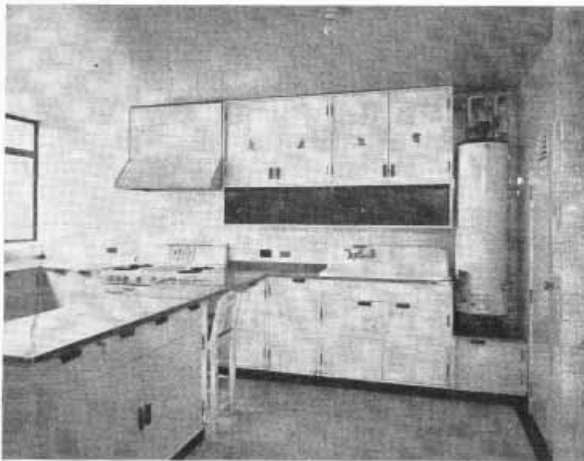
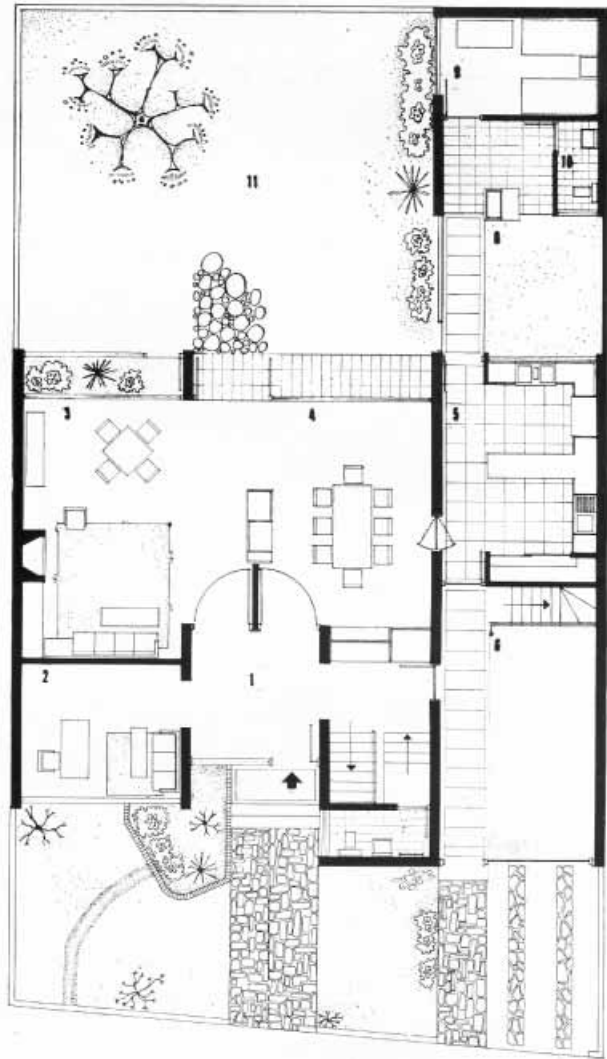
ARQUITECTOS:
H. RITTER & E. MEJÍA

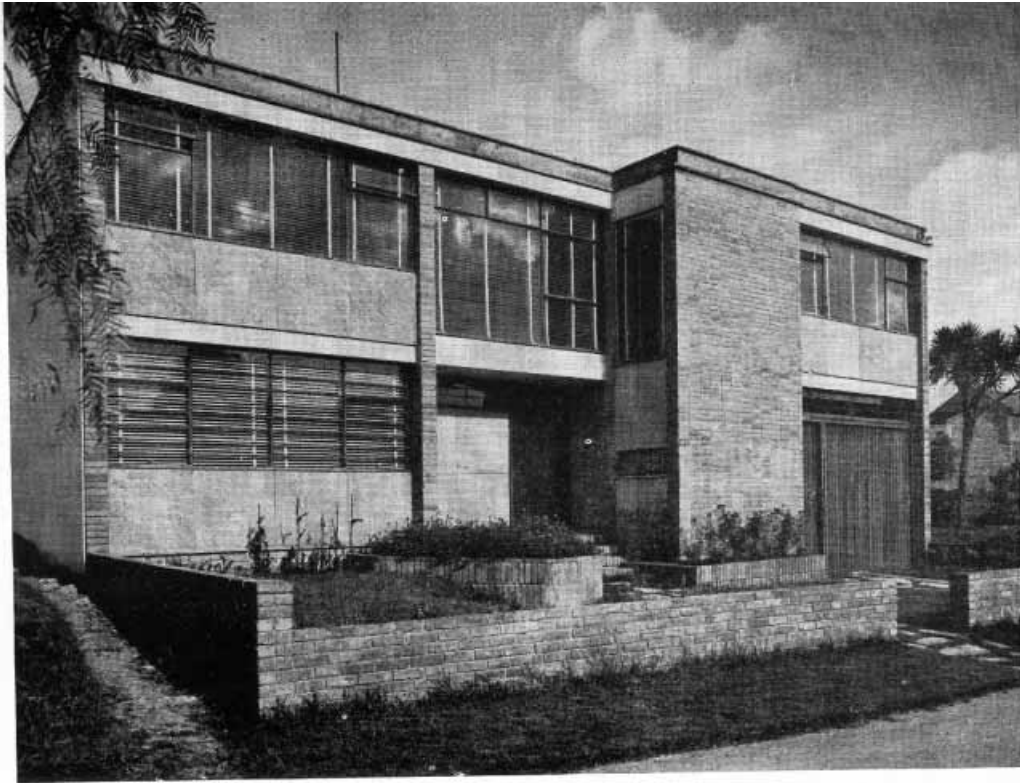
Dentro de las limitadas dimensiones de un terreno como este, es bien difícil encontrar una acertada distribución que corresponda a los amplios y numerosos servicios solicitados por el programa de esta casa. Los arquitectos sortearon hábilmente el encargo particularmente en el segundo piso donde, para ganar el terreno necesario al número de dormitorios, hallaron una singular ubicación para los baños. Estos reciben luz zenital y su construcción facilita la necesaria ventilación. Es digno de observar en este plano la nítida posición de los muros de carga como función de estabilidad y economía.

La composición de la fachada es el lógico reflejo de una inteligente y clara distribución interior.

Primer piso: 1 hall, 2 estudio, 3 salón, 4 comedor, 5 cocina y repostería, 6 garage y entrada de servicio, 8 patio de servicio y ropas, 9 dormitorio de servicio, 10 baño, 11 jardín interior.

Segundo piso: 1 salita, 2 estudio, 3 dormitorios, 4 baños.





FACHADA EXTERIOR

ASPECTOS INTERIORES

